



DIF

Nombre del programa: Equinoterapia

Usuarios y/o población objetivo: a niños y jóvenes de 3 meses a 25 años con alguna discapacidad temporal o permanente

Trámites para acceder:

- 1) Ser ciudadano o residente del municipio de San Nicolás de los Garza.
- 2) Tener una discapacidad permanente.
- 3) Ser paciente (de no ser así se le otorgará cita para valoración del médico especialista de esta dirección) para determinar si es candidato a el programa de equinoterapia
- 4) Asistir a plática informativa del programa
- 5) Asistir a valoración psicomotriz
- 6) Cumplir con el reglamento del programa.

Área Responsable:

Dirección a Personas con Discapacidad.

Tel: 8376-4125 y 8376420

nancy.sauceda@sanicolas.gob.mx